TIC	**LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ ÓRDENES DE COMPRA**	mig

CONTRATO Y/O CONVENIO	**No.**	**AÑO**	**LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA**
	644	2022	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	**GRUPO CUBO LTDA**		

ÍTEM	TIPO DOCUMENTAL	ID EXPEDIENTE VIRTUAL/ CARPETA EXPEDIENTE FÍSICO	PÁGINA EXPEDIENTE VIRTUAL /FOLIO EXPEDIENTE FÍSICO	INFORMACIÓN INTERNA (I) O EXTERNA (E) AL EXPEDIENTE	OBSERVACIONES
1	Memorando dirigido por el director o jefe de oficina y/o supervisor(a) a la Subdirección de Gestión contractual con solicitud de trámite de liquidación.	Digital	anexo	**(E)**	Radicado con la presente solicitud.
2	Relación de pagos actualizada -SIIF Nación e informe presupuestal del contrato expedido por la Subdirección Financiera (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de radiación del trámite).	Digital Digital	anexo anexo	**(E)**	Balance Financiero y Relación de pagos se adjuntan en la presente solicitud. Se aclara que estos documentos no pierden vigencia.
3	Original del contrato y/o convenio	ID 3344418	Folio 20	**(I)**	Se encuentra en el expediente virtual Integratic con ID referenciado del contrato.
4	Modificaciones y/o adiciones, prórrogas y anexos completos incluyendo documentos precontractuales.	N/A	N/A	**(I)**	N/A
5	Pólizas de seguros aprobadas y suficientes en tiempos y valores cuando así se disponga en el contrato o convenio o en las modificaciones que impliquen adición de valor y/o prórroga.	ID 3344420	Folio 22	**(I)**	Se encuentra en el expediente virtual Integratic con ID referenciado.
6	Pago al sistema de seguridad social y parafiscales (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de radiación del trámite).	Digital	anexo	**(E)**	Radicado con la presente solicitud.
7	Anexo de ampliación de la garantía de cumplimiento o calidad (si aplica)	Digital	anexo	**(E)**	Radicado con la presente solicitud.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

8	Certificado de existencia y Representación legal de persona jurídica (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de radiación del trámite), y/o documento de conformación de la unión temporal o consorcio y sus modificaciones (si aplica). En caso de que el contratista sea unión temporal o consorcio deberá allegar adicionalmente Certificado de existencia y Representación legal de cada una de las personas jurídicas que conforman la figura asociativa (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de radiación del trámite).	Digital	anexo	**(E)**	Radicado con la presente solicitud.
9	Informe final de ejecución contrato/convenio/ orden de compra debidamente suscrito por el supervisor. Los documentos o productos entregables deben aparecer en físico o digital en la carpeta contractual, y/o la certificación del lugar en que se encuentren archivados.	Digital	anexo	**(E)**	Radicado con la presente solicitud.
10	Acta de Inicio, si se requiere según el contrato/convenio/orden de compra. (la fecha de inicio del contrato/convenio/orden de compra será la de esta acta, en subsidio la de la aprobación de pólizas si las hubiere, de lo contrario el registro presupuestal y a falta de las anteriores la de suscripción del contrato). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.	ID 9563185	Folio 30	**(I)**	Se encuentra en el expediente virtual Integratic con ID referenciado.
11	Los memorandos de Designación del Supervisor, así como los cambios que se hayan realizado y finalmente de quien firma el acta. En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubican los documentos.	ID 3344421	Folio 23	**(I)**	Se encuentra en el expediente virtual Integratic con ID referenciado.
12	Copias de las actas de liquidación o actas de recibo a satisfacción de la contratación derivada (si aplica). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.	N/A	N/A	**(I)**	N/A
13	Copia certificación(es) u órdenes de pago al contratista avaladas por el supervisor del contrato, acompañadas de los soportes si es del caso.	ID: 9563187 9563188 9563189 9563190 9563192 9563193 9563194 9563195 9563200 9563202 9627503 9618609	Folio 32-44	**(I)**	Los ID del expediente virtual de Integratic referenciados corresponden a los desembolsos en el siguiente orden:

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

		9618611			
14	Soportes que evidencien la información contenida en la certificación de cumplimiento respecto al detalle de la ejecución del contrato indicando las sumas recibidas y la inversión de las mismas. (cierre financiero). En materia financiera el expediente debe contener los soportes de: **a)** Los aportes de los contratistas, en caso de estar pactados. **b)** Amortización de los anticipos **c)** Liberación de compromisos no ejecutados. (soporte de la liberación) **d)** Consignación de rendimientos financieros (Copia de consignaciones bancarias) **e)** Prueba de reintegro de recursos (Copia de consignaciones bancarias) En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	ID: 9563187 9563188 9563189 9563190 9563192 9563193 9563194 9563195 9563200 9563202 9627503 9618609 9618611	Folio 32-44	**(I)**	No se presentó liberación
15	Proyecto de acta de liquidación en formato SIMIG.	Digital	Digital	**(E)**	Se adjunta en la presente solicitud.
LIQUIDACIÓN / REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO CON LA TIPOLOGÍA CONTRACTUAL					
16	Certificación del recibido a satisfacción de los bienes que se adquirieron a nombre del Mintic o del Fondo Único de Tic o (para contratos cuyo objeto consista en la adquisición de bienes) En caso de que aplique.	N/A	N/A	**(I)**	N/A
17	Acta o documento aprobado por todas las partes de la destinación de bienes, de acuerdo con lo pactado en el contrato, así como la calidad en que se entregan, el destinatario y el recibo por parte de éste.	N/A	N/A	**(I)**	N/A
18	Certificación del aporte en especie o contrapartida (aplica para convenios y contratos de aporte). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	N/A	N/A	**(I) o(E)**	N/A
19	Acta de entrega y recibo a satisfacción (contratos de obra).	N/A	N/A	**(I)**	N/A
20	Carné diplomático vigente de quien suscribe la liquidación (aplica para convenios internacionales)	N/A	N/A	**(E)**	N/A
21	Cedula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica domiciliada en Colombia que suscribe la liquidación (si aplica)	Digital	1 Folio	**(E)**	Se adjunta en la presente solicitud.
22	Resolución de nombramiento del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A	N/A	**(E)**	N/A

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

23	Acta de posesión del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A	N/A	**(E)**	N/A
24	Acto administrativo que delega al funcionario para suscribir el documento, si es del caso (convenios y contratos interadministrativos)	N/A	N/A	**(E)**	N/A
25	Copia del documento de identidad del funcionario (convenios y contratos interadministrativos)	N/A	N/A	**(E)**	N/A
26	Deben obrar en el expediente la totalidad de las actas de seguimiento o actas de reunión del comité o consejo pactado en el contrato y /o convenio.	N/A	N/A	**(I)**	N/A
27	Correo o certificación por parte de la Subdirección Financiera que avale el ingreso de los recursos por el valor de los rendimientos financieros o reintegros (si es del caso).	N/A	N/A	**(E)**	N/A
28	Certificación expedida por la Subdirección Financiera, en caso de requerirse aclaraciones de recursos liberados y/o fenecidos y/o expirados.	N/A	N/A	**(E)**	N/A
29	Certificación expedida por la Subdirección Financiera, en caso de amortización de los anticipos.	N/A	N/A	**(E)**	N/A
30	Certificación de legalización final de recursos expedido por la Subdirección Financiera, cuando fuere del caso. (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de radiación del trámite).	N/A	N/A	**(E)**	N/A
31	Certificación de cierre de la cuenta bancaria (si aplica)	N/A	N/A	**(I) o(E)**	N/A
32	Acta de liquidación de patrimonio autónomo o fiducias (en convenios o contratos donde se hayan manejado recursos de la entidad a través de estas figuras).	N/A	N/A	**(I)**	N/A
33	Certificación de entrega y recibo a satisfacción del bien inmueble (contratos de comodato y arrendamiento)	N/A	N/A	**(I)**	N/A
34	Certificación suscrita por el supervisor donde avale el paz y salvo en el pago de servicios públicos e impuestos (contratos de comodato y arrendamiento)	N/A	N/A	**(I)**	N/A
35	Cesión de derechos de autor (si aplica)	N/A	N/A	**(I)**	N/A
36	Registro de la Cesión de derechos de autor ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNA) (si aplica el numeral 34 aplica este numeral)	N/A	N/A	**(I)**	N/A
37	Aval y certificado de ingreso de software en la oficina de Tecnologías de la información de conformidad con la Resolución 1124 de 2020 o aquellas que la modifiquen o adicionen.	N/A	N/A	**(I)**	N/A
38	Certificación del Interventor en donde avale que la documentación que soporta la ejecución de cada una de las obligaciones del contrato sujeto a la interventoría (aplica para contratos con interventoría)	N/A	N/A	**(E)**	N/A

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Nota 1: Conforme lo indicado en los manuales de supervisión y de contratación de la entidad, el supervisor del contrato es el responsable de garantizar la integridad del expediente contractual, por lo que deberá verificar que la información producida durante la ejecución del contrato/convenio se encuentre en el expediente y que su liquidación se realice dentro del plazo establecido por el contrato y la ley.

Nota 2: Para el trámite de acta de finalización y cierre financiero aplica la misma documentación que para el trámite de acta de liquidación. Por lo cual el supervisor del contrato adelantará y suscribirá el acta de finalización y cierre financiero, para proceder con su publicación por parte de la Subdirección de gestión contractual.

Nota 3: En caso de liquidación unilateral del contrato se deberá aportar adicional a lo acá contemplado el proyecto de resolución de liquidación unilateral, el acta de liquidación bilateral no suscrita y la guía de la notificación personal efectuada al contratista. (Cuando aplique)

Nota 4: Una vez suscrita el acta de liquidación el supervisor del contrato/convenio u orden de compra realizará el seguimiento a su publicación en la plataforma del SECOP y de la incorporación del soporte de la misma al expediente contractual en físico o de manera digital según corresponda.

Revisado por	**Director(a), Subdirector (a) o Jefe de área**			**Supervisor (a) del Contrato y/o convenio**		
	Nombre			**Nombre**		
	Cargo	**Coordinadora Sistemas de Información Oficina TI**		**Cargo**	**Coordinadora Sistemas de Información Oficina TI**	
	Firma			**Firma**		
	Fecha de diligenciamiento					
	Día	**Mes**		**Año**		

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1. LISTA DE CHEQUEO CTO 644

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250627-172641-4232c4-87821279

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-27 17:26:41

Finalización: 2025-06-27 17:37:50

Escanee el código para verificación

Firma: supervisor



Liliana Carolina Perilla Amaya
53067088
lcperilla@mintic.gov.co
Profesional Especializado
MINTIC

Elaboración: proyectó



Daniela Zapata Arboleda
1040325519
dzapataa@mintic.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD

1. LISTA DE CHEQUEO CTO 644

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250627-172641-4232c4-87821279
Creación: 2025-06-27 17:26:41
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-06-27 17:37:50

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Daniela Zapata Arboleda dzapataa@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-06-27 17:26:49 Lec.: 2025-06-27 17:27:08 Res.: 2025-06-27 17:27:12 IP Res.: 191.95.54.165
Firma	Liliana Carolina Perilla Amaya lcperilla@mintic.gov.co Profesional Especializado MINTIC	Aprobado	Env.: 2025-06-27 17:27:12 Lec.: 2025-06-27 17:37:41 Res.: 2025-06-27 17:37:50 IP Res.: 191.156.51.2